DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 13 de setiembre de 1838.

San Felipe y Compañeros Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Cucufate: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 45 minutos, y se pone á las 6 y 15.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
12	6 mañana	14	5 32 p. 11 l.	O. S. O. nubes.
id.	2 tarde.	17	5 32 11 2	S. S. E. id.
id.	10 noche.	14	32 11 2	N. N. O. y t. llov. sereno.

Servicio de la plaza del 13 de setiembre de 1838.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado D. Francisco Gomez, del tercer batallon de Zamora.—Plaza, primer batallon del regimiento de Málaga, segundo y tercero de Zamora. — Rondas y contrarondas, tercer batallon de Zamora.—Hospital y provisiones el capitan D. Pedro Reboull, del primero de Málaga.—De paja y pienso el capitan D. Antonio Seco, del 7.° ligero de caballería.—Teatro, tercer batallon de Málaga.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General-D. Juan Villanueva.—Sr. Gobernador. D. Manuel Búrgos. — Plaza. D. Manuel Caballero. — Imaginaria. D. José Trenchs. —El Sargento Mayor, Clemente de Santocildes.

EJERCITO DE CATATUNA.=SECCION TERCERA.

Orden general del 11 de setiembre de 1838.

Satisfecho de los servicios que ha prestado y continúa prestando la compañía de caballería de Milicia Nacional movilizada de Tortosa, he tenido por conveniente declararla de cuerpos Francos, confirmando en sus empleos en esta misma calidad á los oficiales que los desempeñan; debiendo desde ahora entenderse con la subinspeccion general de este ejército como los demas cuerpos de la propia clase. Cuyo conocimiento se da al ejército para los efectos consiguientes.—De Meer.—Es copia.—Figueras.

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

REALES DECRETOS.

Con esta fecha S. M. la Reina Gobernadora se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

Accediendo á las repetidas instancias del gefe de escuadra D. Manuel de Cañas, he tenido á bien admitir, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, la dimision que ha hecho del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que le ha desempeñado. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.=Palacio 6 de setiembre de 1838.=Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Como Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, he venido en su Real nombre en admitir la dimision que ha hecho D. Francisco de Paula Castro y Orosco, Diputado por la provincia de Granada, del cargo de Secretario del Despacho de Gracia y Justicia; y en testimonio de lo satisfecha que estoy del celo con que lo ha desempeñado, he tenido por conveniente nombrarlo Decano del tribunal especial de Ordenes, cuya plaza se halla vacante por fallecimiento de D. Angel Fuertes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.=Palacio 6 de setiembre de 1838.=Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Como Reina Gobernadora durante la menor edad de mi Hija la Reina Doña Isabel II, he tenido á bien admitir la dimision que ha hecho del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda D. Alejandro Mon, Diputado por la provincia de Oviedo, quedando satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.=Palacio á 6 de setiembre de 1838.=Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Como Reina Gobernadora durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, he venido en admitir la dimision que ha hecho del cargo de Secretario de Estado y de la Gobernacion del Reino D. Joaquin José de Muro, marques de Someruelos, Diputado por la provincia de Logroño, quedando satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.=Palacio á 6 de setiembre de 1838.=Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Habiéndome hecho presente reiteradas veces D. Narciso de Heredia, conde de Ofalia, Senador por la provincia de Lugo, que el mal estado de su salud no le permite continuar en los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y primer Secretario de Estado, he tenido á bien nombrar para su-

cederle en ambos, como Reina Gobernadora en la menor edad de mi amada Hija Doña Isabel II, á D. Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias y de Uceda, quedando satisfecha del celo y lealtad con que el conde de Ofalia los ha desempeñado. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — Palacio 6 de setiembre de 1838. — A D. Juan Aldama, Secretario interino de la Guerra.

Como Reina Gobernadora durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en nombrar Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia á D. Domingo María Ruiz de la Vega, Senador por la provincia de Sevilla; á D. José Vigil de Quiñones, marques de Montevirgen, diputado por la provincia de Leon, para que desempeñe interinamente la Secretaría del Despacho de Hacienda; á D. Alberto Felipe Valdric, marques de Vallgornera, Senador por la provincia de Tarragona, para que desempeñe tambien interinamente el Ministerio de la Gobernacion del reino: por último he venido en resolver que D. Juan Aldama despache interinamente el Ministerio de Marina. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano. — Palacio á 6 de setiembre de 1838. — Al duque de Frias, Presidente del Consejo de Ministros.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones del sábado 7 de setiembre de 1838.

Títulos del 4 por 100.

856000	428000 rs.	á 17¼	por 100	al contado.	
	428000	18		á 60 dias fecha	ó vol. d. comp.

Títulos al 5 por 100 modernos, procedentes de la conversion de 1836.

3108000	240000 rs.	á 19	p. c.	á 29 dias fec.	ó vol. d. c. Con los cup. ven.
	134000	18½		al contado.	id.
	134000	19		á 60 dias fech.	id. id.
	200000	18¾		á 28 de octubre	id. id.
	1000000	19		á 60 dias fech.	id. id.
	200000	19¼		á 31 de octubre	id. id. 5/16 p.
	400000	19⅜		á 60 dias fecha.	id. id.
	200000	19½		á 60 id.	id. id. ⅜ p.
	200000	18⅞		á 60 id.	id. id.
	400000	18½		al contado.	id.

Certificaciones de deuda sin interes.

4744227	2200000 rs.	á 5½	p. c.	á 60 dias fecha	ó vol. d. comp.	Anteriores.
	1000000	5½		á 60 id.	id.	id.
	1524227	5½		á 60 id.	id.	id.

Cambios de hoy.

Lóndres á 90 ds. á 38⅛ pap.—Paris á 90 ds. á 16 libr. 6.—Alicante ½ b. — Barcelona ⅝ ben. pap.—Bilbao ¼ á 1 daño.—Búrgos.—Cadiz 1 daño.—Coruña ¼ daño.—Córdoba.—Granada 1⅛ daño pap.—Málaga par.—Santander par. —Santiago 1¼ daño.—Sevilla ½ id.—Toledo.—Valencia par.—Valladolid. —Zaragoza ⅝ b. din.— Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PARTES.

El mariscal de campo D. Ramon María Narvaez, comandante general del cuerpo de reserva de Andalucía y de operaciones de la Mancha, con fecha 31 de agosto último participa desde Almagro, que la faccion al mando del cabecilla Mariano Ginés, compuesta de 17 hombres, fue alcanzada el 29 del mismo en las inmediaciones de Villa Palacios por la columna del capitan de tiradores de la Patria D. Enrique Reiter, siendo el resultado haber causado al enemigo 13 muertos, y hecho prisioneros los restantes rebeldes de la mencionada faccion, incluso su cabecilla, cogiendo ademas siete caballos, porcion de armas y otros efectos: recomienda el referido general al capitan Reiter; añadiendo que el propio dia 29 fue muerto el asesino y ladron llamado Bailando, al filo de la espada del teniente de coraceros de la Guardia Real D. N. Floran.

S. M., en consecuencia de la anterior comunicacion, se ha servido mandar que se den las gracias en su Real nombre á los oficiales Reiter y Floran.

Buques entrados en Cádiz desde 25 hasta 28 de agosto.

Dia 25 — Corbeta de guerra francesa de 24 cañones Favorite, su comandante Mr. Rosamel, de Lisboa en 3 dias, con 54 pasageros de transporte para Tolon. Laud la Nueva Carmen, patron Pedro Orta, de Tarragona en 10 dias, con aguardiente y otros efectos. Laud el Carmen, patron José Beltran, de idem en 11 dias, con idem. Bergantin de guerra frances de 10 cañones Cigoque, su comandante el teniente de navio Mr. Paquet, de Algeciras en 7 dias. Ademas un americano, dos ingleses y tres españoles. Viene de levante un laud. Están fondeados en la costa de canal otros siete menores, y á la boca del puerto una fragata de guerra francesa. Quedan al O. el bergantin goleta español Andaluz, de Marsella, y un bergantin-goleta. Esta mañana venia de Sanlucar el vapor español Coriano, y volvió de arribada. Y han salido un americano y un español. Vientos: al salir el sol E. fresco, claro; á las 12 E. fresco, arrumazon; al ponerse el sol E. fresco, arrumazon.

Dia 26. — Fragata francesa de guerra de 50 cañones Gloire, su comandante el capitan de navío Mr. Laiu, de Lisboa en un dia. Ademas un ingles y diez españoles. Están fondeadas en la costa de canal un queche-bombarda que se discurre toscano, una polacra goleta, un queche-mercante y seis embarcaciones menores de levante. Pasó á Sanlucar una polacra-goleta del Estrecho. A sotavento se hallan una goleta española y una polacra-goleta. Hoy no se ha visto el bergantin-goleta español Andaluz, procedente de Marsella con destino á Cuba, el cual quedó ayer al O. próximo. Y ha salido una fragata americana para el O. Vientos: al salir el sol E. fresco, claro; á las 12 E. fresco, calina; al ponerse el sol E. fresco, arrumazon.

Dia 27. — Bergantin-goleta español guarda-costa Isabel I.ª, de porte de 14 cañones, su comandante el capitan de fragata D. Manuel de Villavicencio, de cruzar. Vapor frances de guerra Chimére, su comandante el teniente de navio Mr. Fannin, de Gibraltar en 11 horas. Goleta española de 75 toneladas la Concepcion, alias Fama de Cádiz, capitan D. Antonio Camoyan, de la Habana y la Coruña en 9 dias, con azúcar y otros efectos á Don

Manuel Meneses. Laud San Antonio, patron José Colomer, de Tarragona en 8 dias, con aguardiente y otros efectos. Polacra-goleta española de 73 toneladas Constancia, capitan D. Francisco P. Perez, de Málaga en 2 dias, con papel y otros efectos á D. Antonio Coma. Queche-mariu idem nuestra Señora del Carmen, patron D. José Dominguez, de Salou en 10 dias, con aguardiente y otros efectos. Ademas un toscano y seis españoles. Permanecen dadas fondo en la costa de canal tres embarcaciones menores. A sotavento se halla un bergantin-goleta. Hacen rumbo al Estrecho un bergantin, una polacra-goleta y una goleta. Y ha salido el bergantin frances de guerra de porte de 10 cañones Cigogne, su comandante el teniente de navío Mr. Paquet, para el mar. Ademas un frances, un ingles y dos españoles. Vientos: al salir el sol E. fresco, claro; á las 12 E. fresco, calina; al ponerse el sol E. fresco, idem.

Dia 28. — Entraron ocho españoles. A sotavento se halla un bergantin-goleta ó polacra-goleta. Hacen rumbo al Estrecho un bergantin y una goleta. Y ha salido la corbeta de guerra francesa de 24 cañones Favorite, su comandante Mr. Rossmel, con 54 pasageros de transporte para Tolon. Ademas un ingles, un ruso, un siciliano y dos españoles. Vientos: al salir el sol E. fresquito, claro; á las 12 E. idem, calina; al ponerse el sol E. fresquito, idem.

CATALUÑA.

San Felio de Llobregát 9 de setiembre.

El Dr. D. Domingo Manuel Perez, Juez letrado de primera instancia del pueblo de S. Felio de Llobregát y su partido: Por el presente cito, llamo y emplazo á Pedro Espinás, gitano de la Bordeta término del Hospitalet, contra el cual estoy procediendo por culpado en las heridas dadas á Vicente Malla, gitano, del mismo lugar y subsiguiente muerte de éste, para que dentro el término de nueve dias primeros siguientes y desde hoy en adelante contaderos, se presente en las cárceles públicas de este pueblo de rejas á dentro, para defenderse de la culpa que contra él resulta, que haciéndolo así se le oirá y guardará justicia, otramente se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, como si estuviese presente, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Y para que venga á su noticia se manda fijar el presente en los parajes públicos y acostumbrados de este pueblo y del de su domicilio, é insertarlo en el Boletin oficial y Diario de la ciudad de Barcelona. Dado en S. Felio de Llobregat á 9 de setiembre de 1838. — Domingo Manuel Perez. — Por su mandado. — José Antonio de Paz.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Subsidio industrial y de Comercio.

En las esquelas hasta ahora pasadas á los contribuyentes al Subsidio industrial y de Comercio de esta Capital para el pago de lo que se les señalaba en el primer semestre á cuenta del cupo que definitivamente se les fijase,

por el año actual, se prevenia que debian hacer efectiva la cantidad asignada dentro de ocho dias contaderos desde el de la fecha de su entrega, advirtiendoles que trascurrido dicho término sin haberlo verificado se espedirán inmediatamente las discresiones, apremios y ejecuciones correspondientes, y sin embargo de que muchos por su morosidad podrian ya ser compelidos al pago por los enunciados medios coactivos, mayormente cuando tanto lo reclaman las graves y urgentes atenciones del Estado, con todo á fin de evitar los disgustos y vejaciones á los que por conviccion se presten dociles á las escitaciones y recuerdos de la autoridad: aviso por última vez á los contribuyentes que se hallen en el caso espresado ó en el de adeudar cupos de años atrasados que dentro del preciso é improrrogable término de tres dias contaderos desde el de la publicacion del presente, concurran á satisfacer cuanto estuviesen debiendo á la oficina de recaudacion sita en la Casa Lonja, bajo el mas serio apercibimiento de que espirado dicho término se procederá contra ellos rigurosamente por la via de apremio sin que impedido ni suspenderlo pueda cualquiera reclamacion que se intente pues que ninguna admitirá en la justificacion prévia de hallarse enteramente solventes. Barcelona 12 de setiembre de 1838.—Pazos.

El capitan en espectacion de retiro en esta plaza D. Felipe Garcia Salazar y Josefa Giner y Cañet viuda de José Giner, soldado que fue del tercer batallon franco se presentarán en la Secretaría del gobierno de la misma á recojer documentos que les pertenecen.

Mañana en la plaza de los Encantes se venderá en pública subasta por el corredor Juan Santasusana, una hermosa y comoda tartana, con su buena yegua y aparejos.

Colegio Nacional de Medicina y Cirujía.

El dia 22 del presente mes se dará principio á los exámenes generales que deben verificarse en este establecimiento; lo que se recuerda á los alumnos que deben concurrir, á fin de que no se espongan á los perjuicios que podrian irrogarseles de su falta de presentacion. Barcelona 13 de setiembre de 1838. Por acuerdo del colegio, Ramon Ferrer y Garcés, secretario.

Compañia Barcelonesa de seguros marítimos.

El despacho de la Direccion de este establecimiento se ha trasladado á la calle de Aviñó, casa núm. 8.

El paquete de vapor español Balear, capitan D. Antonio Sagrera, saldrá el domingo dia 16 á las seis de la mañana para Blanes, Lloret, S. Feliu, Palamós, Rosas, Portvendres y Marsella. Lo despachan los Sres. Ayguals, Manini y Compañía, calle de Isabel II, pórtico-Xifré.

Aberturas de registro. El patron Antonio Pablo Monen, del laud Alcon saldrá para Palma el sabado 15 del corriente, admite cargo y pasageros: en el cafe de la Amistad; darán razon.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Vercantes españolas. De Huelva, Málaga y Vinaroz en 20 dias el laud Almas, de 19 toneladas, patron José Antonio Bas, con 300 fanegas trigo, 176 id. garbanzos, 77 id. habas. De Alicante en 4 dias el pailebot S. José, de 48 toneladas, patron Antonio Ripoll, con 80 pacas tabaco, 100 azufre, 200 cahizes maiz, 130 fardos esteras y felpudos, 10 pipas aceite, 18 cahizes trigo y 2 balas papel de fumar. De Valencia en 4 dias el laud José y Maria, de 22 toneladas, patron José Antonio Miñana, con 300 carneros

y 30 sacos arroz. De Palma y Andraix en 6 dias el laud S. José, de 18 toneladas, patron Ramon Alemany, con 380 cuarteras trigo y 10 docenas escobas. De Palma en 2 dias el jabeque Almas, de 25 toneladas, patron Bartolomé Frexas, con 15 cuarteras trigo y 250 docenas escobas. De Palma y Andraix en 5 dias el laud S. Antonio, de 18 toneladas, patron Mateo Bosch, con 134 cuarteras trigo, 30 sacos harina, 30 cuarteras garbanzos y 100 docenas escobas. De Valencia en 2 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, patron Antonio Larroda, con 304 carneros 4 balas seda y 9 fardos géneros. De Cadiz y su carrera en 8 dias el vapor Balear, de 90 toneladas capitan D. Antonio Sagrera, con lastre, 12 zurrones añil, 2 cajas loza, 4 cajas sedería, 2 bultos id, 1 id. lana, 4 fardos tée, 3 id. pieles, 5 sacos orchilla, correspondencia y 175 pasageros, De Valencia en 2 dias el laud Sto. Cristo, de 31 toneladas. patron Benito Peiró, con 335 carneros. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con vino, aceite leña, madera y efectos.

Despachadas.

Laud español S. José, patron Juan Bosch, para Palma en lastre. Místico Concepcion, patron Cayetano Peche, para id. con id. y efectos. Id. S. Antonio, patron José Valls, para id. con id. Laud Constancia, patron José Llobet, para Valencia en lastre. Id. Sto. Tomas, patron Jose Agustin Ribera, para Vinaroz con id. y efectos. Id. Providencia, patron Juan Bautista Delmas, para id. en lastre. Místico Carmen, patron Francisco Sala, para Sevilla en id. Laud S. Rafael, patron José Riera, para id. en id. Místico Carmen, patron Juan Pou, para la Coruña con id. y efectos. Vapor Mercurio, capitan D. Pablo Mari, para Cadiz con parte de su cargo. Ademas 11 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Dieta. De 30 cargas de carbon de S. Feliu á 7 ℔ 6 ds. la arroba el de encina y á 25 cuartos el de arranque, en el monton del patron Jaime Lloberas. Otra de 40 id. de encina de Rosas á 8 ℔ 9 ds. la arroba, en la calle del Conde del Asalto casa de Pedro Canti. Otra de 40 id. de Malgrat á 12 pesetas la carga el de encina y el de pino y á 26 cuartos la arroba el de arranque, en la riera de S. Juan casa del Sr. marques de Sentmanat, habitacion de Guillermo Valench: durarán hoy y mañana.

Libros. *Primeros principios de Gramática general, aplicados al idioma castellano*, por el Dr. Moralejo y D. Luis Rubio, directores de la alianza oriental en favor de sordo-mudos, y profesores en la Casa Lonja de Barcelona. — No pretendemos que se adopte generalmente nuestra obra: solo aspiramos á que, bien estudiada y analizada por maestros inteligentes y amantes del progreso, decidan sobre su mérito, y que reconocido este, la establezcan en sus escuelas como libro capaz de formar buenos gramáticos, y siendo los resultados las pruebas mas incontestables de la utilidad, tanto de la obra como del método, serán admitidos para el estudio del idioma castellano hasta treinta cursantes de menor edad, que sepan leer y escribir y que deberán presentarse pasados seis meses al exámen del público, siendo preferidos, como examinadores, los padres, los encargados de los niños ó las personas por ellos nombrados al efecto. Los que quisieren aprender la lengua latina concluirán su estudio en un año, debiendo ser examinados como queda dicho; pero los que no quieran aprender el latin pasarán á lójica y retórica, con aplicacion de ambas al castellano. Se abre un nuevo curso de gramática castellana para personas de mayor edad y de alguna instruccion, cuyo estudio durará cuatro meses. Quienes gusten concurrir á dichos estudios se avistarán con los autores, calle de Ariet, junto á S. Justo, num. 3, piso primero. Ven-

dese á 6 rs. vn. en las librerías de Bergnes, calle de Escudellers, y en la de Sellés y Oliva, calle de la Platería.

Manual de estilo epistolar ó modelo de escribir cartas: arreglado á los progresos de la civilizacion y á las costumbres de la buena sociedad: contiene el modo de escribir un hijo á sus padres y vise versa, cartas de inferiores á superiores, despedidas y billetes, cartas de gracias, cartas de reconvenciones, modelos de memoriales y representaciones: la segunda parte modelos de cartas amatorias ó de galantería, y la tercera parte sobre el Comercio y el modo de escribir las circulares. Consta de un tomo en 8.° á 14 rs. en pasta Se vende en la librería de Saurí calle Ancha.

Mapas, plano y vista de la plaza de Morella y sus cercanías; se hallará en la librería de Oliva, calle de la Platería.

Avisos. Se necesita una pequeña cantidad de letras ó libranzas no satisfechas á cargo del tesoro público de fechas desde el año 1835 al presente: los que quieran deshacerse de ellas pueden acudir á la calle de la Bomba número 7, piso segundo, de 7 á 8½ por la mañana y de 3 á 4 por la tarde, para tratar del ajuste.

Se desean hallar tres ó cuatro personas á las que se les darán los alimentos que por precio se convengan, dándoles cama y habitacion, pues es una señora viuda sin obligaciones: darán razon en la calle de Calderers, entrando por la calle de San Jacinto, primera escalerilla, piso tercero, encima del arco.

En el callejon de las Arrepentidas se sirve chocolate á dos cuartos la media onza y á tres con pan.

Ventas. Se vende perpetuamente una casa edificada de nuevo situada en buen parage de esta ciudad: para informarse del ajuste y demas circunstancias puede conferirse cualquiera comprador con José Gatuellas, cuchillero, en la marca de la R., que vive en la Dagueria.

Hay para vender una cruz de San Hermenegildo á un precio regular: Jaime Prat, semulero, frente San Cucufate, dará razon.

En la calle de la Canuda num. 3, hay una grande porcion de tapones de corcho de todas calidades á precio muy cómodo.

Alquiler. Se alquila el primer piso de la taberna de traspalacio, casa num. 6: en la misma tienda darán razon.

Pérdida. Desde la calle de Sta. Margarita hasta la Rambla se perdió una bolsa negra con tres tiras de terciopelo y dos de tafetan con un pañuelo dentro, blanco y cenefa de colores: en dicha calle de Sta. Margarita esquina á la del Marques de Barbará num. 4, piso tercero, darán una gratificacion, y enseñarán otro pañuelo igual á los perdidos.

Nota. En el Diario de ayer pág. 2039, lin. 8, donde dice *Salvá en su elogio &c.*, debe decir, Salvá. En su elogio &c.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española el Melo-Mimo-drama mitológico burlesco de magia y de grande espectáculo, en tres actos, titulado: *Todo lo vence amor, ó la Pata de Cabra.* A las 7.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.